

Cali, viernes 6 de marzo de 2026

LA VERACIDAD NO TIENE PRECIO

N.º 8.225 SSN 0124-5171

■ Por suspender tratamiento oncológico

Juez ordena arresto a directivos de Nueva EPS

Un juez sancionó con tres días de arresto y una multa de tres salarios mínimos a los directivos de las regionales Occidente y Suroccidente de Nueva EPS al determinar que incurrieron en desacato por incumplir una tutela que ordenaba garantizar la continuidad del tratamiento oncológico de un paciente de 95 años. El fallo también exige restablecer de inmediato la atención médica, asegurar la prestación integral de los servicios prescritos.

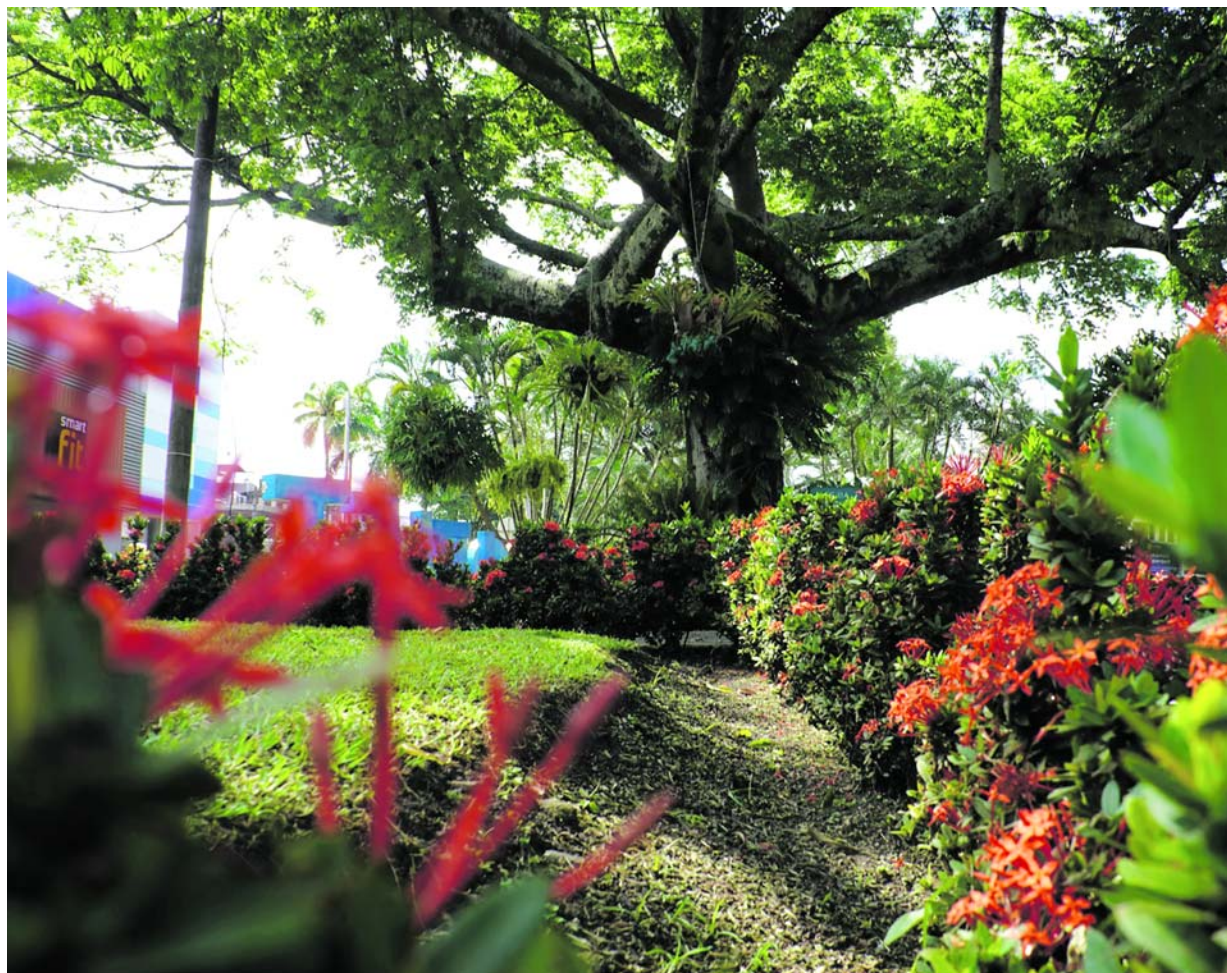
PÁG. 5

■ Tras mediación de la Defensoría

Levantán protestas que tenían bloqueada la vía Panamericana

Un acuerdo vinculante entre el Gobierno Nacional y el Pueblo Misak permitió levantar la protesta que mantenía bloqueada la vía Panamericana en el departamento del Cauca. La mediación de la Defensoría del Pueblo fue clave para alcanzar el entendimiento y restablecer el tránsito en este corredor estratégico del suroccidente del país.

PÁG. 6



Adoptan zona verde

Crédito foto: Dagma

EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE (DAGMA) ANUNCIÓ EL INICIO DEL PROCESO DE ADOPCIÓN DE LOS 2.500 METROS CUADRADOS QUE CONFORMAN LA ZONA VERDE DEL SEPARADOR VIAL DEL TRAMO UNO DE LA AVENIDA CIUDAD DE CALI. ESTA INICIATIVA BUSCA GARANTIZAR, DURANTE UN AÑO, EL MANTENIMIENTO Y LA RECUPERACIÓN AMBIENTAL Y PAISAJÍSTICA DE ESTE ESPACIO UBICADO EN EL ORIENTE DE LA CIUDAD.



Graffiti, la mejor información política del suroccidente colombiano, ahora en televisión

Ahora los Miércoles a las 8:30 P.M.
en Telepacífico Noticias

GRAFFITI TV

TELEPACÍFICO
NOTICIAS

DIARIO OCCIDENTE

■ Representante y candidato al Senado habló de lo que está en juego en estas elecciones

Christian Garcés: "Cali no es viable con dos mil hectáreas de coca en Jamundí"

En medio de un panorama regional marcado por el aumento de los cultivos ilícitos, el recrudecimiento del orden público y los bloqueos a las vías, el congresista Christian Garcés, candidato al Senado por el Centro Democrático en el renglón 7 de la lista cerrada, insiste en que el suroccidente colombiano atraviesa una crisis que exige decisiones de fondo desde el Congreso de la República.

A pocos días de las elecciones legislativas del 8 de marzo, Garcés habló con el Diario Occidente y planteó que la región necesita una bancada sólida que defienda inversiones estratégicas, fortalezca la seguridad y recupere la competitividad, en un contexto en el que, según sostiene, el abandono estatal se profundizó durante el actual gobierno.

En sus reuniones, usted manifiesta su preocupación por la viabilidad de la región debido a los problemas de seguridad y orden público, ¿a qué se refiere puntualmente?

Cali no es viable con dos mil hectáreas de coca en Jamundí. Cómo va a ser viable la región cuando en el Cauca los grupos armados reclutaron 390 niños y jóvenes en el 2024, según la Defensoría, o cuando tenemos al departamento de Nariño siendo el de mayor producción de coca en Colombia, con 65 mil hectáreas. ¿Cómo va a ser viable una región donde se



Christian Garcés, representante a la Cámara por el Valle del Cauca y candidato al Senado de la República.

"El abandono de la región se profundizó durante el gobierno Petro, que tuvo las herramientas para impulsar el desarrollo del Valle del Cauca, pero fue incapaz de ejecutar".

realizaron 103 bloqueos en el 2025 en vías principales como la Panamericana y Buga - Buenaventura, de los 800 bloqueos que hubo a nivel nacional?

¿Y cuál es la relación entre las elecciones legislativas de este 8 de marzo y la solución a estos problemas?

La falta de visión regional por décadas en el Valle ha permitido que con el centralismo bogotano se deje abandonado a Nariño y Cauca, que hoy naufragan en coca, invasiones

de tierras, bloqueos y conflictos entre comunidades, cuando no debería ser así, porque en esta región hay empresarios, comerciantes, agricultores, ganaderos con toda la capacidad de generar desarrollo social y económico. Por eso necesitamos un bloque regional y de congresistas sólido, que tenga incidencia con el gobierno nacional y regional para que sume fuerzas en la defensa de los intereses y logre concretar proyectos para el suroccidente colombiano.

¿Qué hay que hacer?

Mi propuesta es que se enfrente con toda la Fuerza Pública y sus herramientas y tecnología a los grupos armados narcos, bombardeando los laboratorios de cocaína que son industriales, y trabajar en la sustitución de cultivos con las comunidades. Y por el otro lado, tenemos que luchar por garantizar las condiciones de competitividad de la región, donde no podemos seguir sin hacer el dragado en Buenaventura, sin terminar la doble calzada de la Panamericana hasta Ecuador; entre otras inversiones prioritarias que nos permitan crecer nuestro sector productivo con más empleo formal de calidad, y así luchar para poder sacar a más colombianos de la pobreza.

¿Y qué pasó con esos temas durante el actual gobierno?

El abandono de la región se profundizó durante el gobierno Petro, que tuvo las herramientas para impulsar el desarrollo del Valle del Cauca, pero fue incapaz de ejecutar. Por ejemplo, como ponente del Plan Nacional de Desarrollo y estando en oposición logré incluir proyectos clave que incluso el propio presidente dijo que financiaría, como el dragado y la profundización del puerto de Buenaventura a 16,5 metros, el Tren de Cercanías y el Tren del Pacífico, pero este gobierno le incumplió al departamento y se dedicó fue a fomentar la lucha de clases.

Mi propuesta es todo lo contrario: sumemos fuerzas por el suroccidente y por Colombia. Tengo la capacidad de trabajar con el sector empresarial y la dirigencia política en función de las prioridades, los proyectos y las leyes que necesitamos para recomponer las condiciones de la región y retomar un rumbo que nos dé garantías de empleo y seguridad a todo el suroccidente.

Es así como estoy convocando al sector agropecuario y agroindustrial, con los supermercados, para que construyamos juntos una propuesta de sustitución de cultivos de coca en las montañas de Jamundí y con el acompañamiento del gobierno nacional, con inversión social y la Fuerza Pública solucionemos este problema.

Desde la otra orilla política dicen que el Centro

Democrático defiende sólo las grandes inversiones y a las grandes empresas, ¿qué dice al respecto?

Uno de los pilares de nuestro partido es la cohesión social y, en coherencia con ese principio, hemos impulsado importantes iniciativas de impacto social. Respaldamos un presupuesto histórico para la compra de tierras destinadas a las comunidades, recursos que lamentablemente el gobierno de Gustavo Petro no ejecutó. Además, logramos la reducción de la jornada laboral de 48 a 42 horas.

Para que los productos como la papa o la leche que se producen en Nariño se puedan vender a toda Colombia, necesitamos de las obras de infraestructura y la seguridad. Para nosotros poder atraer empresas nacionales y extranjeras a nuestros departamentos y que generen empleo, tenemos que tener el puerto de Buenaventura con el dragado a la profundidad que se requiere, y tenemos que lograr de nuevo tener el tren del Pacífico, porque esas inversiones garantizan que empresa que llegue a esta región sea una empresa exitosa, para generar empleo.

La narrativa de espantar al millonario es lastimosamente de quienes promueven el neocomunismo, el socialismo, que buscan debilitar el poder económico y fortalecer un Estado costoso, pesado, buro-

Pasa a la pág.3

viene de la pág. 2

Christian Garcés

crático que controle todo. Esperamos en estas elecciones de Congreso y de Presidencia derrotar los políticos que promueven esos modelos que van en contra de la libre empresa, el emprendimiento y la inversión en nuestra región.

Siendo incierto lo que vaya a pasar en las elecciones presidenciales, ¿por qué es tan importante en esta coyuntura histórica de Colombia elegir un buen Congreso?

Si nos vamos al escenario negativo, quedó demostrado que el Congreso fue el que protegió al país de terminar como los vecinos venezolanos. El Congreso y la división de poderes garantizan la democracia y el control al gobierno de turno.

Y si nos vamos al escenario positivo, donde quede una presidenta como Paloma Valencia, podremos, entonces, lograr que tenga el respaldo para tomar las decisiones públicas que permitan garantizar la seguridad, reactivar nuestra economía para no crecer en cifras mediocres a menos del 3% sino a unos niveles que generen realmente oportunidades de empleo formal de calidad.

En el Valle del Cauca la bancada elegida en 2022 fue baja en representación en cuanto al número de senadores, frente a los elegidos en 2018, usted viene hablando de la importante de tener una presencia en el Senado.

En el sur occidente tenemos congresistas que defienden el bien común de la región, pero tenemos un grupo grande de la política tradicional que por

puestos, contratos y dinero se venden al gobierno de turno y no defienden las grandes inversiones que necesitamos. Y hay otro grupo también de dirigentes políticos que son esa izquierda radical dañina que llena la sociedad de odio y persigue a los sectores productivos, generando pérdida de nuestro liderazgo colectivo. Por eso, tenemos que elegir congresistas diferentes a estos dos grupos.

Usted lleva dos periodos en la Cámara de Representantes y ahora es candidato al Senado en la lista cerrada del Centro Democrático, ¿por qué votar por usted?

Somos Centro Democrático, el partido que primero se declaró en oposición, que todos los días le hizo control, denuncias y atajó las inconvenientes iniciativas de este gobierno de Gustavo Petro, somos el partido que inclusive ha tiene dentro de sus filas pérdidas de vidas humanas, como la de Miguel Uribe, y esperamos seguir trabajando, contando con el respaldo popular y el voto de quienes nos han visto luchando por todo el país.

Particularmente, como congresista miembro de la Comisión de Asuntos Económicos, me he destacado por defender los ingresos, el empleo y el bolsillo de los colombianos. Por ejemplo, como ponente del Presupuesto 2026, promoví la reducción de \$10 billones para evitar una nueva reforma tributaria. Además, lideré el hundimiento de las dos leyes de financiamiento propuestas por este gobierno que aumentaban los impuestos. También demandé el decreto de emergencia económica en todo el país y sus medidas tributarias, todo lo cual actualmente se encuentra suspendido por la Corte Constitucional.

Yo estoy convencido que no va a haber ingratitud política, sino que, por el contrario, vamos a seguir sumando fuerzas para estar estos cuatro años con presidenta y con la mejor bancada del Congreso. Por eso los invito a votar por Centro Democrático a Cámara y Senado, y por Paloma Valencia este 8 de marzo.



MAURICIO RIOS GIRALDO
maurorios@diariooccidente.com.co

Graffiti

Leonardo Gallego va a ser senador: Arroyave

Fabio Arroyave junior está convencido de que el Partido Liberal volverá a tener representación vallecaucana en el Senado de la República.



Fabio Arroyave

En diálogo con Graffiti, el excongresista se mostró seguro de que el candidato de su organización, el representante Leonardo Gallego Arroyave, será elegido senador el próximo domingo, 8 de marzo.

Arroyave, quien actúa como jefe de debate de la campaña de Gallego, afirmó que esta elección es una de las más importantes que ha enfrentado el liberalismo de la región en los últimos años.

Según explicó el joven político, la apuesta de la colectividad no solo es mantener las dos curules que hoy tiene en la Cámara por el Valle, sino también alcanzar dos escaños en el Senado con candidatos originarios de este departamento.

A su juicio, si ese objetivo se concreta, el Partido Liberal podría reactivarse políticamente con una presencia más fuerte en el escenario nacional.

Además, recalcó Arroyave, contar con dos senadores permitiría al liberalismo participar de manera directa en los debates de la agenda pública y recuperar influencia política desde el Valle del Cauca.

El dirigente liberal sostuvo que las cuentas para la Cámara por el Valle son favorables. Con la lista conformada en alianza con Colombia Renaciente, consideraba que las probabilidades de conservar las dos curules actuales son muy altas.

Para Arroyave, la lista liberal reúne candidatos con votaciones importantes y nuevos sectores políticos que pueden aportar respaldo electoral.

El excongresista también reflexionó sobre lo que ha significado para el liberalismo no tener senador del Valle durante los últimos doce años y señaló que ha sido una situación lamentable para un departamento que históricamente ha sido liberal y que durante décadas tuvo presencia en el Senado.

Arroyave agregó que la falta de un senador afectó la capacidad de incidencia del partido en decisiones clave del departamento, como los procesos relacionados con la Gobernación o las alcaldías. Un senador, explicó, no solo representa a su región, sino que también participa en el ajedrez político nacional y puede influir en las decisiones estratégicas.

En cuanto a la campaña de Leonardo Gallego, Fabio Arroyave afirmó que su organización salió a la campaña con tiempo y con planificación. Explicó que el proyecto político se preparó durante varios años y que ese trabajo previo permitió recorrer los territorios con anticipación.

Arroyave aseguró que la organización política que lidera tiene un buen nombre a nivel nacional y que durante años ha construido relaciones políticas y credibilidad en distintos espacios del Congreso, reputación que, dijo, ha permitido consolidar alianzas en varios departamentos del país.

Desde su perspectiva, ese respaldo



Leonardo Gallego

senador.

El exrepresentante también explicó el papel que ha desempeñado en esta campaña y dijo que durante el año anterior se dedicó principalmente a la construcción de acuerdos nacionales y a la búsqueda de apoyos en diferentes regiones del país.

Una vez consolidada esa estructura política, Gallego asumió el liderazgo directo de esos respaldos y Arroyave regresó al Valle para recorrer los municipios y fortalecer el trabajo con las bases del partido.

Finalmente, el excongresista dejó claro que sigue activo en la política y no descartó aspiraciones futuras, aunque, por ahora, su prioridad es la elección de Leonardo Gallego como senador.



Publique sus avisos de ley con nosotros

● Fallecimientos
● Tarifas
● Convocatorias
● Resoluciones
● Est. financieros

● Lic. ambientales
● Fusiones
● Escisiones
● Liquidaciones
● Edictos

DIARIO OCCIDENTE
www.occidente.co

Calle 7 # 8 - 44 PBX. (602) 3989514 Cali Cel: 311 7115778
E-mail: legales@diariooccidente.com.co - legales1@diariooccidente.com.co
lberrio@diariooccidente.com.co - clasificados@diariooccidente.com.co
http://edictosyavisosdeley.occidente.co/

El mejor precio del mercado

Editorial

La abstención,
el gran partido
invisible

Más del 51 % de los colombianos no votó en las legislativas de 2022.

En cada elección legislativa en Colombia hay un actor que, aunque no aparece en los tarjetones, termina siendo uno de los protagonistas del resultado: la abstención. Ese “partido invisible” suele obtener más votos que cualquier colectividad política. En las elecciones de Congreso de 2022, el 51,25 % de los ciudadanos habilitados para votar no acudió a las urnas, según datos oficiales de la Registraduría Nacional del Estado Civil.

La cifra significa que más de la mitad del electorado decidió no participar en la elección de quienes durante cuatro años tendrán la responsabilidad de hacer las leyes y ejercer control político al Gobierno nacional. En otras palabras, el mayor “bloque electoral” del país no está representado por un partido político, sino por quienes deciden quedarse al margen del proceso democrático.

Colombia arrastra históricamente altos niveles de abstención, pero el fenómeno se vuelve particularmente visible en las elecciones legislativas. A diferencia de las presidenciales, donde la disputa por la jefatura del Estado suele movilizar más votantes, los comicios para Congreso enfrentan mayores dificultades para despertar interés ciudadano. Sin embargo, esa falta de participación tiene consecuencias directas en la calidad de la representación política.

Cuando la mayoría de los ciudadanos se abstiene, el peso de las maquinarias electorales aumenta. También se amplifica la influencia de estructuras que movilizan votos a partir de redes clientelistas, financiación opaca o incluso presiones ilegales en algunos territorios. La abstención, en lugar de castigar a la política tradicional, termina facilitando que los sectores más organizados electoralmente mantengan su influencia.

Reducir la abstención debería ser una prioridad colectiva. No solo de las instituciones, que deben garantizar procesos transparentes y confiables, sino también de los propios ciudadanos.

CRÓNICA GARDEAZÁBAL

Gana quien sepa ganar

GUSTAVO ALVAREZ
GARDEAZÁBAL

El conocimiento y la información se han ido convirtiendo, con la velocidad de la evolución humana, en factores fundamentales del poder. Aduenarse entonces de la narración, y verterla de tal manera que sea creíble, es hoy en día un arma tan poderosa como las ocultas conquias amenazan las antiguas potencias para ocultar su inferioridad. En la guerra de estos días hemos podido comprobar que no exageramos cuando advertimos que quien controla la narrativa o sea capaz de bloquear la comunicación por internet, va ganando la batalla aunque la vaya perdiendo bélica y económicamente. Por años nos vendieron la idea de que la encarnación del mal estaba concentrada en los clérigos persas. Sus actuaciones no eran religiosas, eran terroristas. Sus modos y maneras de ejercer retaliaciones o de aplastar a quienes se atrevieran a contrariarles, eran criminales. Sobre ellos no hubo ver-

siones objetivas sino siempre exageradas. Lo que hicieron con las mujeres y sus velos copó la capacidad de condena que tiene el mundo sobre los ayatolás. Hoy, entonces, la atorrancia del emperador de Washington termina apoyada por el mundo que dizque quiere salvarse del islam. Nadie averigua si la propiedad de esa narrativa sea de los ricos banqueros judíos de New York y de la City. Pero hay algo mucho más curioso, a la China no parece interesarle aduenarse de la narrativa. Sus tímidos programas de video sobre el accionar avasallador de sus adelantos científicos o sus silencios sobre el dominio mayúsculo y creciente del comercio mundial se hacen con la paciencia milenaria China. No anuncian que son dueños del conocimiento y de la información. Prefieren aplastar las capacidades masivas de su pueblo. No ejercen la plenitud de la mentira occidental, utilizan la serenidad y vuelven rentable hasta el paso de las horas. Sus narraciones no parecen ayudar a dominar, pero a ese ritmo han levantado misteriosa o públicamente la gran sombra de la IA que envuelve al mundo de hoy.

MI COLUMNA

Museo la tertulia

LEONARDO MEDINA
PATIÑO

Hace algunos días, y después de varios años de inasistir (porque no veía exposiciones atractivas, prefiriendo viajar hasta Roldanillo al Museo Rayo), regresé una tarde de brisa suave, a visitar las salas del Museo la Tertulia. Entre otras razones, motivado por mi amigo el artista plástico José Horacio Martínez, para ver la obra de Mateo López, que se expone hasta abril.

Realmente encontré las dos salas, que hacen una, con la exposición de Mateo López. La mediadora que se encuentra en el museo, que al parecer es estudiante de artes plásticas, me explicó que no había visita guiada porque el artista prefería que el observador hiciera su propia interpretación de la obra. Traté de hacerlo, mas no fue fácil. Aun sigo cavilando en muchas de las intervenciones que observé. Objetos cotidianos que se ensamblan unos con

otros, telas, videos, entre tantas instalaciones que preferí dar un recorrido a las otras salas, y volver a visitar a Mateo López, antes de que concluya su exposición.

Me animó pasar a la otra ala del Museo La Tertulia, donde sus paredes tienen colgada la exposición “A la gráfica – experimentar, reproducir, democratizar. Las bienales americanas de artes gráficas de Cali”, cuando – para mí – en Cali sí había interés por el arte. Y la exposición relata las bienales de los años 1970 a 1986, cuando Pedro Alcántara, Lucy Tejada, Óscar Muñoz, Astudillo, entre tantos otros artistas dieron una valía especial a esta ciudad, que hoy se denomina distrito especial cultural.

Allí está el reflejo del tesón de doña Maritza Uribe de Urdinola y sus amigas que levantaron ese templo, que ha significado para Cali un espacio de cultivo del arte, de la memoria, del saber colectivo, que no puede dejarse a un lado.

Lea la columna completa en www.occidente.co

EN VOZ ALTA

“El hombre que se levanta es aún más grande que el que no ha caído.”

Concepción Arenal

EL RINCON DEL PENSAMIENTO

El resultado
de tí mismo

No culpes a nadie, nunca te quejes de nada ni de nadie, porque fundamentalmente tú has hecho tu vida.

Acepta la responsabilidad de edificar a ti mismo y el valor de acusarte en el fracaso para volver a empezar; corrigiéndote, el triunfo del verdadero hombre surge de las cenizas del error.

Nunca te quejes del ambiente o de los que te rodean, hay quienes en tu mismo ambiente supieron vencer; las circunstancias son buenas o malas según la voluntad o fortaleza de tu corazón.

Aprende a convertir toda situación difícil en un arma para luchar.

No te quejes de tu pobreza, de tu soledad o de tu suerte, enfrenta con valor y acepta que de una u otra manera, todo dependerá de ti; no te amargues con tu propio fracaso, ni se lo cargues a otro, acéptate ahora o seguirás justificándote como un niño, recuerda que cualquier momento es bueno para comenzar y que ninguno es tan terrible para claudicar.

Las columnas reflejan la opinión del autor, no la posición editorial del Diario Occidente.

Calle 7 No 8-44

PBX (602) 398 9514

Apdo. Aéreo 5252

Fax (602) 398 9514 - Ext.: 156

Cali (Colombia)

opinion@diariooccidente.com.co

Una publicación diaria del Nuevo Diario Occidente S.A. Fundado el 19 de noviembre de 1961

Editora General:

Rosa María
Agudelo Ayerbe

rmagudelo@diariooccidente.com.co

Jefe de Redacción:

Mauricio
Ríos Giraldo

maurorios@diariooccidente.com.co

Coordinadora de Redacción:

Claudia Alexandra
Delgado Salgado

economicas@diariooccidente.com.co

Director Comercial:

María Isabel
Saavedra

msaavedra@diariooccidente.com.co

Santa Fe de Bogotá:

Esperanza Pineda

epineda1@diariooccidente.com.co
312 5855537 y 350 4542604

DIARIO OCCIDENTE

www.occidente.co

■ Paciente de 95 años

Juez impone arresto a directivos de Nueva EPS por incumplir tutela

Un despacho judicial sancionó con tres días de privación de la libertad a los responsables de las regionales Occidente y Suroccidente de Nueva EPS tras comprobar el incumplimiento de una orden de tutela relacionada con la atención médica de un adulto mayor de 95 años. El proceso se originó porque el tratamiento oncológico que el paciente recibía dejó de prestarse, pese a existir una decisión judicial que exigía mantenerlo sin interrupciones.

La providencia declara en desacato a la gerente regional Occidente de Nueva EPS, y al gerente regional Suroccidente. Según el despacho judicial, los funcionarios incumplieron la orden emitida en el fallo de tutela No. T-069 del 22 de enero



Desacato de Nueva EPS por tratamiento oncológico en Cali.

de 2026.

El proceso judicial se originó por la interrupción de los servicios médicos que requería un paciente quien contaba con prescripciones médicas vigentes para continuar su tratamiento oncológico. Ante esta situación, el juzgado concluyó que la entidad no garantizó la prestación continua de los servicios ordenados

por el médico tratante.

Además del arresto por tres días, el fallo impone a los directivos una multa equivalente a tres salarios mínimos legales mensuales vigentes. El valor deberá pagarse a favor del Consejo Superior de la Judicatura dentro de los diez días siguientes a la ejecutoria de la decisión. En caso de incumplimiento, el cobro

podrá realizarse de manera coactiva.

El juzgado también ordenó a los funcionarios cumplir de forma inmediata lo dispuesto en la tutela con el fin de restablecer la atención médica del paciente. La decisión judicial busca garantizar el derecho fundamental a la salud y evitar nuevas interrupciones en el tratamiento.

Juez ordena restablecer servicios médicos y continuidad del tratamiento

Dentro de las medidas ordenadas, el despacho judicial dispuso que Nueva EPS debe autorizar, programar y garantizar la prestación continua e ininterrumpida de los servicios de salud prescritos para el paciente.



Foto: Archivo Diario Occidente

Equipo de Acción de Emergencias protege mujeres en riesgo de feminicidio en Cali.

■ Línea de atención para casos urgentes

331 mujeres en riesgo de feminicidio recibieron protección en Cali

La protección a mujeres en riesgo de feminicidio en Cali cuenta con un mecanismo de atención inmediata que opera desde la Secretaría de Seguridad y Justicia. Entre el 1 de enero de 2024 y el 28 de febrero de 2026, el Equipo de Acción de Emergencias, EAE, brindó protección a 331 mujeres víctimas de violencia de género que enfrentaban riesgo inminente contra su vida.

Este grupo especializado actúa cuando una mujer reporta una situación de amenaza o violencia que podría escalar a feminicidio. Su intervención busca salvaguardar la vida de las víctimas y activar las rutas institucionales de atención.

Según el balance entregado por la Alcaldía de Cali, el equipo atendió 108 casos durante 2024. Posteriormente, en 2025 se registraron 193 intervenciones. En lo corrido de 2026 ya se reportan 30 casos atendidos.

De acuerdo con Luis Eduardo Varela, subsecretario de Acceso a los Servicios de Justicia, la labor del equipo comienza con una atención primaria que permite evaluar la situación de riesgo. A partir

de ese momento se coordina con otras entidades para iniciar los procedimientos que permitan activar la ruta institucional correspondiente.

Salir de un contexto de violencia

Uno de los casos atendidos por el Equipo de Acción de Emergencias corresponde a una mujer identificada como Esperanza, nombre modificado por razones de seguridad.

La mujer vivía un ciclo de violencia que se intensificó con amenazas directas contra su integridad y la de su hijo. En una jornada de información realizada en una estación del sistema MIO, ella guardó en su celular el número del equipo tras conocer las rutas de atención disponibles.

Tiempo después decidió llamar para pedir ayuda. Durante la comunicación, relató la situación que enfrentaba y recibió atención psicosocial inmediata por parte de una profesional del equipo.

Con la autorización de la víctima, los funcionarios identificaron su ubicación y coordinaron la intervención con la Patrulla Púrpura de la Policía.

■ Con seis frentes de trabajo activos

Segunda calzada de la Avenida Cañasgordas alcanza 27 % de avance

Las obras de la segunda calzada de la Avenida Cañasgordas avanzan con un 27 % de ejecución y superan el cronograma establecido para el proyecto vial que se desarrolla en el sur de Cali. La construcción registra progresos en distintos frentes de trabajo que buscan consolidar esta conexión entre la capital del Valle y el municipio de Jamundí.

Uno de los principales avances se presenta en el primer tramo de la obra, ubicado en el puente sobre el río Pance. Allí se fundieron cuatro pilotes que forman parte de la estructura inicial del puente. Además, los trabajos permitieron habilitar un acceso hacia el sector de Fátima, lo que facilita la conectividad provisional en la zona mientras continúan las intervenciones.

El secretario de Infraestructura del

Valle, Frank Ramírez, señaló que el progreso acumulado evidencia el trabajo que realiza el equipo técnico encargado del proyecto.

El funcionario explicó que actualmente el avance alcanza el 27 % y que en algunos tramos ya se observa la capa correspondiente a la nueva vía de la segunda calzada de la Avenida Cañasgordas.

Ramírez también indicó que el proyecto cuenta con personal de ingeniería trabajando de manera continua para mantener el ritmo de ejecución y consolidar los diferentes componentes de la obra.

Trabajos en puentes y adecuación de terrenos

La construcción también registra avances en otros puntos del corredor vial. En el segundo frente de trabajo se adelan-



Foto: Gobernación

Segunda calzada de la Avenida Cañasgordas avanza con 27 % de ejecución.

tan obras hidráulicas y labores de adecuación de terrenos destinados a ciclorrutas y andenes.

Estas intervenciones forman parte de los elementos complementarios del proyecto que buscan integrar espacios para distintos actores de la movilidad.

En el tercer frente de obra, ubicado en el puente sobre el río Jamundí, ya se fundieron 28 pilotes.

■ Tras tres días de bloqueos

Comunidad Misak levantó protesta en la vía Panamericana

Foto: redes sociales

Luego de tres días de bloqueo por parte de comunidades indígenas Mi-sak, la vía Panamericana entre Popayán y Cali fue reabierta tras un acuerdo entre los manifestantes con el Gobierno Nacional.

La protesta, motivada por un conflicto de tierras, derivó en la instalación de una mesa de trabajo entre el pueblo Misak, la Agencia Nacional de Tierras (ANT) y la Defensoría del Pueblo.

El levantamiento del bloqueo se logró luego de que el Gobierno se comprometiera a revisar jurídicamente varias resoluciones relacionadas con procesos de adjudicación en los resguardos de Pitayó, Yaquivá y Mosoco, con la participación de un equipo diferente al que adelantó el proceso en la ANT y con acompañamiento de la Procuraduría y la Defensoría.

Denuncia

La comunidad Misak del resguardo de



Comunidades indígenas del Cauca desbloquearon la vía Panamericana tras acuerdos con el Gobierno sobre conflictos territoriales.

Guambía, en el municipio de Silvia, denunció que personas de otros resguardos habrían ingresado a predios que recla-

man como ancestrales, señalando la instalación de mojones, cultivos y trámites administrativos sin consulta. “Defender nuestra tierra es defender nuestra vida”, afirmaron en su comunicado.

Por su parte, el resguardo de Pitayó, habitado por el pueblo Nasa, respondió que los terrenos en disputa ya les fueron adjudicados legalmente y reafirmaron que no están invadiendo tierras ajenas.

Su gobernador, Pablo Pacho, aseguró que continuarán realizando actividades en los predios y llamaron al diálogo, exigiendo además el retiro del ganado Misak presente en su territorio.

También rechazaron las vías de hecho adelantadas por el resguardo Misak con el bloqueo a la vía Panamericana.

Se prevé una mesa técnica con delegados Misak en abril, mientras se mantiene la normalidad en el tránsito por este importante corredor vial del suroccidente del país.



Antes que termine el año entraría en operación la Regasificadora del Pacífico.

■ Gas para el suroccidente del país

Impulso a obras de Regasificadora del Pacífico

Foto: Pexel

Con recursos asegurados por 130 millones de dólares la Regasificadora del Pacífico espera iniciar sus operaciones en el segundo semestre de este año para garantizar el suministro de gas en el suroccidente colombiano.

Con el apoyo de la Financiera de Desarrollo Nacional (FDN) y el banco BTG Pactual, se concretó la financiación para el desarrollo de su infraestructura estratégica en el suroccidente del país.

La empresa ya comenzó la construcción de su planta en el corregimiento El Vínculo en el municipio de Buga.

La estructuración financiera del proyecto consistió en una deuda senior por seis años, donde cada entidad aportó 65 millones de dólares, que permitirán materializar el proyecto de recepción, almacenamiento y regasificación de Gas Natural Licuado (GNL) en el Pacífico colombiano.

Según la Regasificadora, la infraestructura permitirá el recibo de GNL en el puerto de Buenaventura para su posterior inyección al Sistema Nacional de Transporte en

Buga.

La Regasificadora informó que la viabilidad del crédito está respaldada por un contrato de largo plazo suscrito con Ecopetrol que garantiza el flujo de recursos y mitiga los riesgos financieros, asegurando la sostenibilidad del proyecto frente a los inversionistas.

“Hub energético”

El presidente de la Regasificadora del Pacífico Oscar Isaza dijo que la planta consolidará a Buenaventura como un “hub energético”, además de impulsar el empleo, las capacidades técnicas y el desarrollo industrial en todo el departamento del Valle del Cauca.

Además, indicó que el objetivo central es atender la demanda del suroccidente colombiano, que supera los 80 millones de pies cúbicos diarios.

Como se recordará, el año pasado la Regasificadora del Pacífico, con el respaldo del Grupo Ecopetrol, anunció la firma de un contrato con la naviera belga Exmar para el alquiler de una Unidad Flotante de Almacenamiento (FSU) de Gas

■ Sigue violencia en Cauca

Asesinan a líder social y político en Miranda

Foto: redes sociales

Un nuevo hecho de sangre contra un líder en el departamento del Cauca se presentó en el municipio de Miranda.

Según información entregada por el Instituto de Estudios para el Desarrollo y la Paz (Indepaz), el líder social y político Andrés Giovanni Rodríguez Burgos fue asesinado en el municipio de Miranda, en el norte del Cauca.

Con este homicidio, ya son 27 los líderes y lideresas sociales asesinados en Colombia en lo que va de 2026, de los cuales cuatro casos se han registrado en el departamento del Cauca, según las estadísticas que maneja



Andrés Giovanni Rodríguez Burgos, líder asesinado en el norte del Cauca.

Indepaz.

El caso

Las autoridades informaron que el ataque ocurrió en una estación de servicio de la localidad, donde la víctima se encontraba trabajando

cuando un hombre armado llegó al lugar y le disparó, causándole la muerte de manera inmediata.

Rodríguez Burgos era un reconocido dirigente político de la región, militaba en el partido Cambio Radical y había sido candidato al Concejo de Miranda en las elecciones de 2023 por el movimiento Alianza Democrática, en una aspiración que reflejaba su compromiso con los procesos comunitarios y el desarrollo local.

La Alcaldía de Miranda rechazó el crimen y expresó su solidaridad con los familiares y allegados del dirigente y mediante un comunicado indicó que “lamentamos pro-

fundamente este acto que enluta a nuestro municipio. Expresamos nuestras condolencias y acompañamos en este difícil momento a sus seres queridos”.

Desde Indepaz, su coordinador Leonardo González advirtió que la Defensoría del Pueblo emitió la alerta temprana electoral 013 de 2025, en la que se incluye al municipio de Miranda debido al riesgo que representan los grupos armados ilegales.

Según explicó, en el norte del Cauca se presenta un reacomodo de estos actores armados, lo que impacta la vida cotidiana de la población con restricciones de movilidad y control social.

■ Golpe al narcotráfico

Incautadas más de dos toneladas de marihuana en el Pacífico

Foto: Armada

Durante una operación de control y seguridad integral marítima, unidades de la Armada de Colombia lograron la incautación de más de dos toneladas de marihuana que eran transportadas en una embarcación tipo GoFast en aguas del Pacífico centro colombiano.

Durante el procedimiento fueron capturados cuatro tripulantes que se desplazaban en la embarcación, dos de nacionalidad nicaragüense, uno costarricense y uno colombiano.

La operación se inició cuando una Unidad de Reacción Rápida (URR) de la Estación de Guardacostas de Buenaventura detectó, mediante sus radares, una embar-



Tripulantes capturados y más de dos toneladas de marihuana fueron recuperados por unidades de la Armada tras la interdicción de una embarcación tipo GoFast en el Pacífico centro colombiano.

cación que se desplazaba de manera sospechosa en la zona marítima.

Tras la identificación del objetivo, personal militar se dirigió al área para realizar la respectiva inspección.

Hallazgo

Durante la maniobra de

interdicción marítima, los uniformados hallaron en la motonave 82 costales que, por sus características, se asemejaban a sustancias ilícitas.

En la embarcación también se transportaban aproximadamente 900 galones de combustible y equipos de comunicación.

Las condiciones meteorológicas adversas y las múltiples fisuras de la embarcación provocaron el ingreso incontrolado de agua, lo que ocasionó su hundimiento.

No obstante, la rápida reacción del personal permitió rescatar a los tripulantes y recuperar el material transportado.

Posteriormente, los capturados y la carga incautada fueron trasladados a puerto seguro, donde el Cuerpo Técnico de Investigación realizó la Prueba de Identificación Preliminar Homologada (PIPH). El análisis confirmó que se trataba de 2.014 kilogramos de marihuana.

Los cuatro detenidos y el alijo fueron puestos a disposición de las autoridades



Sede de SuperGiros en la vereda Buenavista, zona donde se registró el millonario hurto que es investigado por las autoridades en Sucre, Cauca.

■ Cajera habría sido secuestrada

Autoridades investigan hurto en Cauca

Foto: Banco de la República

Un violento hecho delictivo mantiene en alerta a las autoridades y a la comunidad del municipio de Sucre, en el sur del departamento del Cauca, tras registrarse un millonario hurto en la sede principal de SuperGiros bajo la modalidad de secuestro.

De acuerdo con información preliminar entregada por las autoridades, la víctima fue la cajera del establecimiento, quien habría sido interceptada por varios hombres armados cuando salía de su vivienda.

Los delincuentes la obligaron a subir a un vehículo de color gris y posteriormente la trasladaron hasta la vereda Buenavista, lugar donde se encuentra ubicada la oficina de la empresa de giros.

Durante el trayecto, la mujer habría sido intimidada para que ingresara al establecimiento y entregara el dinero que se encontraba almacenado en la bóveda.

Amenazas

Bajo amenazas, la trabajadora tuvo que entregar 151

millones de pesos en efectivo, correspondientes a diferentes denominaciones.

Tras apoderarse del dinero, los responsables emprendieron la huida con rumbo desconocido. Minutos después del hecho, unidades de la Policía Nacional llegaron al lugar para atender la situación y recopilar el testimonio de la víctima.

Funcionarios del Cuerpo Técnico de Investigación (CTI) también realizaron actos urgentes en la escena y adelantaron labores de inspección y recolección de evidencias para avanzar en la identificación de los responsables.

Según informaron las autoridades, en esta zona del Cauca hay presenciado grupos armados ilegales, entre ellos el GAO-r Frente Carlos Patiño y el ELN Frente Manuel Vásquez Castaño, por lo cual no se descarta que su participación en este hecho delictivo.

Por ahora, los móviles del hurto son materia de investigación y no se descarta que el hecho haya sido planeado previamente.

■ Llamado a hábitos saludables

Preocupación por casos de obesidad

Foto: Gobernación del Valle

Ante el incremento en casos de obesidad en el Valle del Cauca, sobre todo en menores, adolescentes y jóvenes, la Secretaría de Salud del Valle hizo un llamado a adoptar hábitos de vida saludables.

Según informó la secretaria de Salud del Valle, María Cristina Lesmes, cerca del 10% de la población vallecaucana ha sido diagnosticada con obesidad.

La funcionaria indicó que “tenemos un incremento de obesidad en niños, niñas, adolescentes y jóvenes, tenemos obesidad mórbida, es decir, cuando se superan los 90 o 100 kilos, en adolescentes y jóvenes”.



Hay preocupación de las autoridades de salud por el incremento de la obesidad en menores, adolescentes y jóvenes en el Valle del Cauca.

Lesmes enfatizó que “esto implica un trabajo muy intenso en los hábitos de vida saludables que deben darse al interior de los hogares, de la educación porque también llegamos a las instituciones educativas”.

Cuidado

De acuerdo con las autori-

dades de salud, presentar obesidad abre la puerta a enfermedades no transmisibles como la diabetes, la hipertensión y la enfermedad renal crónica.

Lo que hace necesario una alimentación balanceada, actividad física, entre otras alternativas que permitan disminuir las probabilidades de

esta enfermedad.

Ante este panorama, el Hospital Universitario del Valle cuenta con un importante Programa de Obesidad, pionero en el país, que ya arroja resultados que cambian la vida de los pacientes.

Tal es el caso de Natalia Vallecilla, quien indicó que “llevo siete meses en el programa, inicialmente estaba pesando 106 kilos, en ese momento comencé con unas citas con todos los especialistas, con nutrición, psicología, con el cirujano que me dio unas recomendaciones y envió unos exámenes con los que comenzamos a ver que sí había unos problemas de salud”.

■ El reto de llegar a fin de mes en 2026

¿Cómo blindar el presupuesto familiar ante las nuevas alzas?

Foto: Pixabay

Para los colombianos, el inicio de año se mide en el costo de los alimentos, el transporte y el recibo del arriendo. El aumento del 23% en el salario mínimo, sumado a una inflación que el Dane situó en el 5,1% al cierre del año pasado, plantea ahora un ajuste inmediato en la canasta básica y en los servicios públicos.

Esta realidad obliga a “hacer malabares” con el presupuesto para que lo básico no termine desplazando lo importante: el estudio, la vivienda y la tranquilidad del futuro.

Frente a esta coyuntura, la educación financiera es la clave para blindar el pre-

supuesto, permitiendo priorizar gastos y mover el dinero con inteligencia para que los ingresos no se desvanezcan en el día a día, sino que sirva para organizar las finanzas de tal forma que las alzas no obliguen a sacrificar metas como tener casa propia o invertir en el futuro.

“En tiempos de incertidumbre, la verdadera tranquilidad está en saber proteger lo que más importa frente a lo inesperado. Cuando una familia aprende a presupuestar y a priorizar, está construyendo su primera capa de seguridad.”, afirma Carlos Mitnik, Presidente de MetLife Colombia.

Cuando los precios mandan la billetera

En la mayoría de los hogares colombianos el problema no es realmente en qué se gasta el dinero sino cuánto cuesta cubrir lo esencial. Lo fundamental para el día a día se ha vuelto lo más costoso y así lo confirman las cifras de la Encuesta Nacional de Presupuesto de los Hogares realizada por el Dane en 2025.

Según este, la vivienda y los servicios básicos consumen el 32,5% de los ingresos mientras que la alimentación representa el 15,3%. Es decir, que casi la mitad del gasto total de una familia, correspondiente al 47,8%, se destina únicamente a vivienda y alimentación.

Sumado a lo anterior, en el país cuatro de cada diez hogares viven en arriendo y cuando la renta sube al ritmo de los precios, todo el presupuesto se aprieta. El Dane revela que al cierre de 2025 la situación era tan retadora que 61 de cada 100 jefes de hogar sentían que no era posible ahorrar después de cubrir sus gastos básicos. Esto hace que cualquier incidente inesperado se convierta en una crisis para la familia. En medio de esta realidad estar preparados financieramente no es solo cuestión de números sino la mejor herramienta para cuidar la tranquilidad y sentirse seguros frente a lo que pueda pasar.



Controlar el gasto para proteger el futuro

Para que el 2026 sea un año de progreso y ahorro, es clave adoptar hábitos de control financiero que protejan el ingreso familiar:

- **Aterrizas tus cuentas:** El plan de gastos que funcionaba en diciembre debe replantearse de acuerdo con la inflación y el aumento de los alimentos claves dentro de la canasta familiar. Esto permite conocer cuando dinero se destina para otros ahorros y evitar “gastos hormiga” que desangren el nuevo salario.
- **Construye tu “salvavidas” financiero:** Es importante contar con un fondo de reserva; en lugar de ver el ahorro como “lo que sobra”, conviene asignarle desde el inicio del mes un porcentaje fijo, por pequeño que sea, que funcione como un amortiguador y evite que gastos fijos se vean afectados ante cualquier urgencia.
- **Protege tus metas:** La planificación financiera exitosa es la que protege los sueños. Ante las alzas, lo recomendable es priorizar los pagos que construyen patrimonio, como la vivienda o la educación, por encima del consumo inmediato, y organizar las deudas evitando diferirlas en demasiadas cuotas.

La seguridad de un hogar no depende solo de sus ingresos, sino de su capacidad para anticiparse. Para MetLife, fomentar la planificación es darle a la gente el poder de decidir sobre su bienestar, evitando que las alzas del entorno decidan por ellos y protegiendo lo que realmente importa.

■ Esto será determinante para el futuro del sector

Foto: Archivo Diario Occidente

El sector cooperativo colombiano avanza hacia la oferta de servicios y productos apoyados en analítica de datos, inteligencia artificial y gestión predictiva del riesgo para fortalecer su sostenibilidad y anticiparse a los cambios del entorno financiero, concluyeron expertos y líderes del sector durante el 2° Encuentro Nacional de Cooperativas Ap&Cr y Multiactivas El Sentido Social del Crédito, que fue organizado por la Confederación de Cooperativas de Colombia-Confecoop.

Durante el 2° Encuentro expertos y conferencistas destacaron que el uso estratégico de los datos permitirá a las cooperativas mejorar la toma de decisiones, anticipar el comportamiento crediticio, fortalecer la gestión del riesgo y ofre-

Cooperativas avanzan hacia modelos de crédito social apoyados en IA

cer soluciones financieras más ajustadas a las necesidades reales de los asociados, consolidando así su competitividad en un entorno cada vez más exigente y digitalizado.

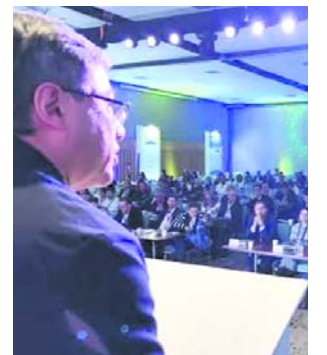
En la apertura del encuentro, el presidente de la Junta

Directiva de Confecoop y exgerente de Visionamos, Luis Santiago Gallego Vane-gas, destacó que el principal desafío del sector no será reaccionar al cambio, sino anticiparlo mediante inteligencia estratégica, gobernando

za sólida y una visión centrada en el bienestar del asociado, en un contexto marcado por transformaciones digitales, sociales y regulatorias.

César Caballero, gerente de Cifras & Conceptos, advirtió que los cambios demográficos,

como la disminución de la natalidad y la transformación de la estructura familiar, están redefiniendo los patrones de consumo y financiamiento, lo que obligará a las entidades financieras, incluidas las cooperativas, a replantear sus



estrategias de crédito y segmentación.

Menos riesgo crediticio

En el bloque técnico, analistas Wilmer Lara de Transúnion y Marco Luis Reyes de VCR Group señalaron que las cooperativas presentan menores niveles de exposición al riesgo crediticio frente a otros modelos financieros, debido a su enfoque social y al conocimiento cercano del asociado, lo que les permite tomar decisiones más informadas y sostenibles. Asimismo, destacaron tendencias como la gestión predictiva del riesgo, la hiperpersonalización financiera y la automatización de procesos como herramientas clave para el fortalecimiento institucional.

En una charla especializada, Luis Zaruk llamó la atención sobre la importancia de gestionar las orga-

nizaciones desde los flujos de caja y la liquidez de las empresas, e insistió en que la caja es un activo administrable tanto en épocas de liquidez como en periodos de iliquidez y que puede ser incluso más estratégico que evaluar los indicadores financieros tradicionales de desempeño y eficiencia. El evento también abordó el papel del dato como activo estratégico para las organizaciones cooperativas. Jaimir Guerrero, experto en analítica de datos y tecnología, señaló que herramientas como modelos de scoring alternativo, sistemas de alerta temprana y esquemas de open finance cooperativo permitirán fortalecer la inclusión financiera y mejorar la sostenibilidad del sector, sin perder su esencia social.

El caso de uso invitado al evento y presentado por Coasmedas, ilustró la manera como la innovación, la tecnología y la inteligencia colectiva, deben ser puestas a disposición del modelo cooperativo para potenciar una estrategia centrada en las personas, que conduzca a una oferta diferenciada y segmentada que vele por un bienestar integral para los asociados, además de facilitar la medición del impacto social de la cooperativa.

Para Carlos Acero, presidente de Confecoop, este encuentro marca el inicio de una hoja de ruta orientada al fortalecimiento del crédito cooperativo, la modernización tecnológica y la generación de capacidades estratégicas que permitan al sector anticipar riesgos, adaptarse a los cambios del

entorno y seguir contribuyendo al desarrollo social y económico de Colombia.

Asimismo, líderes del sector coincidieron en que el principal reto no es únicamente adoptar tecnología, sino integrarla de manera que fortalezca la relación con el asociado y potencie el impacto social del modelo cooperativo.

El Segundo Encuentro de Cooperativas de Aporte y Crédito y Multiactivas, realizado bajo el lema “El sentido social del crédito en las cooperativas: nuestras realidades, nuestras decisiones”, se consolidó como un espacio de análisis estratégico orientado a fortalecer la sostenibilidad, la innovación y el rol del cooperativismo como actor clave en el desarrollo económico y la inclusión financiera del país.

Reflexiones en el mes de la mujer

En Cali, las mujeres trabajan más en el hogar y ganan menos en el mercado laboral

Foto: Pixabay

En el marco del mes de la mujer fue presentado un panorama actualizado sobre empleo e ingresos de las mujeres en Cali. Las cifras muestran que la sobrecarga del trabajo doméstico no remunerado y las brechas en el mercado laboral siguen limitando la autonomía económica femenina.

De acuerdo con Cali Cómo Vamos y su informe de Mercado Laboral en mujeres Cali-Yumbo, durante el año pasado 36 de cada 100 mujeres de 15 años o más se dedicaron principalmente a los oficios del hogar, una proporción cinco veces mayor que la de los hombres (7 de cada 100).

Esta división del trabajo se refleja en la participación económica: solo 56 de cada 100 mujeres participaron en el mercado laboral, frente a 74 de cada 100 hombres. La tasa de ocupación femenina fue del 50%, lo que equivale a 18,6 puntos porcentuales menor que la de los hombres (68,6%). Además, la tasa de desempleo



de las mujeres alcanzó el 10,2%, y superó 2,8 puntos porcentuales la masculina (7,4%), lo que amplía la brecha frente al año anterior.

“Al generar un análisis interseccional del mercado laboral, encontramos que la brecha de género en la tasa de desempleo aumenta hasta los 6,6 puntos porcentuales en la población entre 15 y 28 años, con una tasa de desempleo de las mujeres jóvenes del 19,9% frente al 13,3% de su contraparte masculina. Adicionalmente, las tasas de desempleo de las mujeres indígenas (13,3%) y afrocolombianas (15,7%) fueron superiores a la tasa de las mujeres sin reconocimiento étnico (8,0%)”,

explicó Danny Angarita, director de Cali Cómo Vamos.

Las mujeres ganan menos y cotizan menos

En términos de ingresos, el promedio laboral mensual de las mujeres fue de 1.945.234 pesos, un 15,1% menos que el de los hombres (2.291.565 pesos). La brecha se traslada a la protección social: el 53,2% de

las mujeres estaba afiliada a algún fondo de pensión, cifra inferior a la de los hombres (55,5%).

En la vejez, el panorama es aún más preocupante: 72 de cada 100 mujeres de 60 años o más no estaban cotizando ni pensionadas, aun cuando la edad legal de pensión para las mujeres en Colombia es 57 años. En comparación, la proporción de hombres mayores sin pensión fue de 57,1%.

Entre mujeres con reconocimiento étnico, la afiliación pensional también es menor: 42 de cada 100 mujeres indígenas y 49 de cada 100 mujeres afrocolombianas estaban afiliadas, frente a 55 de cada 100 mujeres sin reconocimiento.

Brechas estructurales que afectan la autonomía

La Fundación WWB Colombia advierte que estas brechas no son aisladas, sino estructurales. La mayor dedicación femenina al trabajo doméstico no remunerado reduce la disponibilidad de tiempo para el empleo formal, afecta la continuidad laboral y limita la acumulación de ingresos y cotizaciones a lo largo de la vida. “Las brechas que vemos en Cali no son cifras aisladas, sino el reflejo de una estructura que penaliza el tiempo de las mujeres. Para garantizar una verdadera autonomía, no basta con generar vacantes; es imperativo transformar el ecosistema financiero y laboral para que reconozca la economía del cuidado. Cerrar la brecha salarial y reducir el desempleo juvenil femenino, que hoy duplica al de los hombres, exige fortalecer el acceso a financiamiento con enfoque de género, formación empresarial técnica y, sobre todo, avanzar en una política pública de redistribución del cuidado que libere el potencial productivo de las mujeres en toda su diversidad. De igual manera, es necesario seguir fortaleciendo los ecosistemas de emprendimiento con financiamiento, acompañamiento y desarrollo de capacidades técnicas y comerciales para aquellas mujeres que ven en el emprendimiento una manera para generar ingresos y posiblemente generar otros empleos”, dijo Soraya Husain-Talero, directora de Investigaciones de la Fundación WWB Colombia.

Cuidado y mercado laboral: una tensión permanente

El Observatorio para la Equidad de las Mujeres ha señalado que la organización social del cuidado sigue impactando de manera directa la trayectoria laboral femenina. La alta proporción de mujeres dedicadas a oficios del hogar explica, en parte, la menor participación laboral y la brecha de ingresos. Las tres organizaciones coinciden en que avanzar hacia la autonomía económica de las mujeres requiere articular empleo, cuidado y protección social en una política integral que reduzca desigualdades a lo largo del ciclo de vida. “Está comprobado que las mujeres que tienen sobrerrecargas económicas pueden romper más fácil los circuitos de la violencia. Una mujer autónoma económicamente puede decidir abandonar a su agresor, pero una mujer con dependencia económica, como la mayoría en Cali y en el Pacífico colombiano, no puede tomar esa decisión porque su vida depende de estar al lado del agresor”, puntualizó Lina Buchely, directora del Observatorio para la Equidad de las Mujeres. El estudio fue hecho por Cali Cómo Vamos, la Fundación WWB Colombia, el Observatorio para la Equidad de las Mujeres (OEM) y la Universidad Icesi.

AVISO CONVOCATORIA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS INVERSIONES HOLGUIN HURTADO S.A. Nit. 805.011.167-9

La suscrita Representante Legal de la sociedad **INVERSIONES HOLGUIN HURTADO S.A.**, debidamente facultada por los Estatutos Sociales, se permite convocar a la reunión Ordinaria de Asamblea General de Accionistas, que se llevará a cabo el día 31 de marzo de 2026 a las 9:00 a.m., en el Salón Social del Edificio Campestre Towers, ubicado en en la Calle 11 #100-121, de la ciudad de Cali.

La reunión en comento se convoca con la finalidad de agotar el siguiente orden del día:

1. Verificación del quórum e instalación de la asamblea
2. Elección de presidente y secretario de la asamblea.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Informe de gestión de la administración.
5. Presentación, debate y decisión sobre estados financieros con corte 31 de diciembre de 2025.
6. Proyecto de distribución de utilidades.
7. Presentación informe de la revisoría fiscal.
8. Elección Junta Directiva y/o ratificación para el periodo 2026 - 2028.
9. Elección del Revisor Fiscal y/o ratificación para el periodo 2026 - 2027.
10. Proposiciones y varios.
11. Redacción, lectura y aprobación del acta de la reunión.

En caso de no poder asistir, los accionistas deberán hacerse representar mediante poder especial conferido por escrito. Si se concurre a la Asamblea General de Accionistas en calidad de Representante Legal de una persona jurídica, se deberá presentar documento original y reciente del Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio que lo acredite como tal.

Los documentos que ordena la ley para ejercer el derecho de inspección están a disposición de los accionistas en la sede principal de Inversiones Holguin Hurtado S.A. en Cali, de lunes a viernes (días hábiles) en el horario de 8:00 a.m. a 11:00 a.m. y de 2:00 p.m. a 4:00 p.m.

Atentamente,

(Fdo)
ADRIANA OSORIO PARRA
Representante Legal
INVERSIONES HOLGUIN HURTADO S.A.

AVISO CONVOCATORIA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS SIDESDOS SOCIEDAD DE INVERSIONES SIMPLIFICADA S.A.S. Nit. 901.778.306-6

La Representante Legal de la sociedad **SIDESDOS SOCIEDAD DE INVERSIONES SIMPLIFICADA S.A.S.**, debidamente facultada por los Estatutos Sociales, se permite convocar a la reunión Ordinaria de Asamblea General de Accionistas, que se llevará a cabo el día 31 de marzo de 2026 a las 10:00 a.m., en el Salón Social del Edificio Campestre Towers, ubicado en en la Calle 11 #100-121, de la ciudad de Cali.

La reunión en comento se convoca con la finalidad de agotar el siguiente orden del día:

1. Verificación del quórum e instalación de la asamblea
2. Elección de presidente y secretario de la asamblea.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Informe de gestión de la administración.
5. Presentación, debate y decisión sobre estados financieros con corte 31 de diciembre de 2025.
6. Proyecto de distribución de utilidades.
9. Proposiciones y varios.
10. Redacción, lectura y aprobación del acta de la reunión.

En caso de no poder asistir, los accionistas deberán hacerse representar mediante poder especial conferido por escrito. Si se concurre a la Asamblea General de Accionistas en calidad de Representante Legal de una persona jurídica, se deberá presentar documento original y reciente del Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio que lo acredite como tal.

Los documentos que ordena la ley para ejercer el derecho de inspección están a disposición de los accionistas en la sede principal de Sidesdos Sociedad de Inversiones Simplificada S.A.S. en Cali, de lunes a viernes (días hábiles) en el horario de 8:00 a.m. a 11:00 a.m. y de 2:00 p.m. a 4:00 p.m.

Atentamente,

(Fdo)
Adriana Osorio Parra
Representante Legal
SIDESDOS SOCIEDAD DE INVERSIONES SIMPLIFICADA S.A.S.

AVISO CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA MARZO 31 DE 2026

El suscrito Liquidador Principal de **AGROGANADERA DEL VALLE DEL CAUCA S.A. EN LIQUIDACIÓN, CONVOCA** a sus accionistas a la Asamblea Ordinaria de Accionistas que se realizará el próximo 31 de marzo de 2026, a las 10:00 am, en las instalaciones del Club de Ejecutivos del Valle, localizado en la avenida 4 Norte No. 23DN piso 9 de la ciudad de Cali, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Verificación del quórum
2. Elección de presidente y secretario de la reunión.
3. Informe de Gestión del Liquidador Principal con corte al 31 de diciembre de 2025
4. Dictamen del Revisor Fiscal con corte al 31 de diciembre de 2025
5. Aprobación de los estados financieros con corte al 31 de diciembre de 2025
6. Elección y/o ratificación de la Junta Asesora
7. Elección y/o ratificación del Representante Liquidador Principal y su suplente
8. Elección y/o ratificación del Revisor Fiscal
9. Lectura y aprobación del acta.

Usted podrá asistir a la reunión de manera personal o a través de apoderado, para lo cual deberá enviar el poder respectivo a más tardar antes de la hora de inicio de la reunión. A partir de la fecha quedan a su disposición los Estados Financieros, con el objetivo de que pueda ejercer su derecho de inspección en los términos de los estatutos y la ley, los cuales podrá consultar en las bodegas de la sociedad ubicadas en la Carrera 57 No. 2A-39 Barrio Cuarto de Legua en la ciudad de Cali.

Atentamente,

Esmir Osorio Cano
Liquidador Principal

Nueva interpretación sobre el fuero de pre-pensión y su impacto en las empresas



Por: Carlos Alberto Camargo Mejía- Líder
Unidad Derecho Laboral y Seguridad Social,
Scola Abogados

Durante años, muchas de las empresas del país y la región se guiaron por la tesis de la Corte Constitucional (sentencia SU-003-18) respecto al fuero de pre-pensión. Bajo la interpretación del máximo tribunal constitucional, esta garantía protegía únicamente a quien le faltaba las semanas (o el capital) para acceder a su pensión de vejez. Si el trabajador ya tenía las semanas, pero le faltaba únicamente la edad (la cual podía cumplir con o sin vinculación laboral), se consideraba que su derecho no estaba en riesgo o no se vería frustrado, y podía, por lo tanto, ser despedido pagando la indemnización de ley.

Un giro en la interpretación del fuero de preposición

Sin embargo, la sentencia

SL2600-2025 se aparta de la anterior posición. Ahora, la Corte Suprema de Justicia acoge una tesis mucho más protectora -y retardadora para el empleador-: el fuero aplica para todo aquel que esté a tres años o menos de la edad de jubilación (54 años en mujeres, 59 en hombres), independientemente de si ya completó las semanas de cotización.

Los argumentos de la Sala Laboral de la Corte Suprema son tan humanos como jurídicos. A partir de la mencionada sentencia, se considera que un trabajador próximo a pensionarse, incluso si ya tiene sus semanas cumplidas, enfrenta una barrera casi invisible pero real: la dificultad de reincorporarse al mercado laboral debido a su edad. Para el alto tribunal, el despido en esta etapa no solo afecta el trámite pensional, sino que pone en jaque el ingreso mínimo vital y la cobertura en salud en una etapa de especial vulnerabilidad. Adicionalmente, el órgano de cierre de la jurisdicción ordinaria laboral justifica este cambio de interpretación en cumplimiento de la función social de las empresas, las cuales asume deberes intensificados orientados a salva-

guardar la estabilidad económica, el mínimo vital y el tránsito digno hacia la pensión, en armonía con el reconocimiento constitucional de la seguridad social como un derecho irrenunciable.

Ahora bien, aunque el llamado es a garantizar una transición digna hacia la vejez, empleadores de Colombia y la región deberán ser estratégicos, considerando, además, que la misma Corte Suprema de Justicia también ha sido enfática en que está estabilidad laboral reforzada no es una "patente de corso". Recuérdese, además, que en nuestro país no existe algo tal como la estabilidad laboral absoluta. Esto quiere decir que, en ciertos casos, se podría proceder con la terminación de la relación laboral de personas que estén próximas a adquirir su estatus laboral.

Claves para que las empresas gestionen estos casos

Conforme a lo anterior, es necesario preguntarse: ¿Cómo gestionar la salida de un prepensionado hoy?

Ante este nuevo panorama, los empleadores deberán realizar un análisis mucho más estricto y estratégico de estas situaciones. Para blindar sus decisiones, podrían considerarse estos tres pilares:

1. Evaluación de la vulnerabilidad real: La estabilidad laboral reforzada busca proteger a quien quedaría en una situación de indefensión. Documentar que el colaborador cuenta con otros ingresos o patrimonio puede ser la diferencia entre un despido legal y un reintegro forzoso.

2. La Justa Causa no desaparece: El fuero no es un permiso para la ineficiencia. Si

existe una falta grave debidamente probada y con debido proceso, la protección cede. El error común de las empresas es no documentar las faltas por "miedo al fuero".

3. Transitoriedad e incertidumbre:

Estamos ante un "choque de criterios" entre las altas cortes. Esto significa que cada proceso debe analizarse con pinzas, evaluando no solo el calendario pensional, sino el impacto social del despido.

La mayoría de las empresas siguen administrando su talento próximo a pensionarse con-

forme a los parámetros establecidos en la sentencia de unificación del 2018. No obstante, deberá considerar el nuevo criterio de la Corte Suprema. En el Valle del Cauca, la competitividad requiere talento, pero también seguridad jurídica.

Entender que hoy el fuero depende más del "tránsito armónico hacia la jubilación" que del simple conteo de semanas, evitará que su organización termine pagando condenas por una decisión mal informada. La clave no es dejar de decidir, sino decidir con el nuevo mapa judicial en la mano.

**EL FONDO DE EMPLEADOS DE LAS EMPRESAS MUNICIPALES DE CALI,
FONAVIEMCALI.**

AVISA: Que el día 20 de noviembre del año 2024, falleció el señor **GERARDO TUMBAJOY**, identificado con cédula de ciudadanía No. 14.985.895, asociado al fondo, las personas que se crean en derecho a reclamar sus aportes sociales deberán presentarse en las instalaciones del fondo ubicadas en la Av. 5A No. 20 NORTE - 83 en el término de diez (10) días hábiles calendario, contados a partir de la fecha, con los documentos que acrediten su calidad de herederos legítimos, cónyuge o superéste y/o compañía permanente debidamente declarada judicialmente.

PRIMER AVISO 6 DE MARZO DE 2026

TARIFA SEGUNDO SEMESTRE 2025



Viglado
Superservicios

SERVISERVICIOS VALLE S.A. E.S.P.

NIT. 900.866.388-9



Serviservicios Valle S.A. E.S.P.

PUBLICACION TARIFAS SERVICIO DE ASEO PUBLICO

En cumplimiento de la ley 142 de 1994 y la resolución 720 de 2015 en el cual se define la nueva metodología tarifaria para el servicio de aseo público, se permite informar a sus usuarios del Municipio de **CAJÍ** las tarifas que se aplicarán en el en el **SEGUNDO** semestre del **AÑO 2025**

Estrato/Usuario	COMPONENTES											TARIFA FINAL POR SUScriptor TFS
	TC	TLU	TBL	TRT	TDF	TTL	Inc. Aprob	TA	Tarifa Plena sin Solid.	% Solidari- dad	FCS	
ESTRATO 1	2.677	4.357	15067	7.156	1.530	164	435	1036	32.423	-48%	-15.563	16.86
ESTRATO 2	2.677	4.357	15067	7.790	1.625	177	472	1036	33.201	-30%	-9.980	23.24
ESTRATO 3	2.677	4.357	15067	8.153	1.697	185	492	1036	33.684	-5%	-1.683	31.98
ESTRATO 4	2.677	4.357	15067	9.058	1.876	206	544	1036	34.821	0%	-	34.82
ESTRATO 5	2.677	4.357	15067	11.051	2.269	251	658	1036	37.367	50%	16.683	56.05
ESTRATO 6	2.677	4.357	15067	13.588	2.770	308	804	1036	40.607	60%	24.364	64.97
Pequeños Productores Cial	2.677	4.357	15067	22.102	4.452	501	1292	1036	51.484	50%	25.742	77.22
Pequeños Productores Ind.	2.677	4.357	15067	22.102	4.452	501	1292	1036	51.484	30%	15.445	66.93
Productores Oficiales	2.677	4.357	15067	22.102	4.452	501	1292	1036	51.484	0%	-	51.48

COSTOS DE REFERENCIA

DONDE: TC: Tarifa por Comercialización. TLU: Tarifa de Limpieza Urbana, TBL: Tarifa de Barrido y Limpieza. TRT: Tarifa de Recolección y Transporte. TDF Tarifa de Disposición Final. TTL Tarifa de FSC Factor de Contribución o Subsidio - Tratamiento de Lixiviado. TA Tarifa de Aprovechamiento. Inc. Aprob - Incentivo Aprovechamiento % de Contribución o subsidio. TFS. Tarifa Final al Suscriptor.

COSTOS RESOLUCION 720 DE 2016. COSTO FIJO \$ 32.201.- COSTO VARIABLE \$ 198.971.73 Tonelada.



Vigilado
Superservicios

SERVI AMBIENTALES VALLE S.A E.S.P.

NIT. 900.965.388-9



Municipio de Palmira

PUBLICACION TARIFAS SERVICIO DE ASEO PUBLICO

En cumplimiento de la ley 142 de 1994 y la resolución 720 de 2015 en el cual se define la nueva metodología tarifaria para el servicio de aseo público, se permite informar a sus usuarios del Municipio de **PALMIRA** las tarifas que se aplicarán en el en el **SEGUNDO SEMESTRE** semestre del año 2025

Estrato/Usos	COMPONENTES											TARIFA FINAL POR SUScriptor TFS
	TC	TLU	TBL	TRT	TDF	VIAT	TTL	TA	Tarifa Plena sin Solid.	% Solidari dad	FCS	
ESTRATO 1	4.102	5330	21568	8.770	1534	483	191	1655	43.634	-55%	-23.999	19.635
ESTRATO 2	4.102	5330	21568	9.751	1856	522	207	1655	44.790	-11%	-4.927	39.863
ESTRATO 3	4.102	5330	21568	9.886	1726	544	215	1655	45.006	0%	-	45.006
ESTRATO 4	4.102	5330	21568	10.882	1900	599	237	1655	46.252	0%	-	46.252
ESTRATO 5	4.102	5330	21568	13.053	2283	719	285	1655	48.996	50%	24.498	73.493
ESTRATO 6	4.102	5330	21568	16.340	2858	901	357	1655	53.110	60%	31.666	84.977
Pequeños Productores	4.102	5330	21568	25.205	4409	1389	550	1655	64.208	30%	32.104	96.312
Pequeño Productores Ind	4.102	5330	21568	25.205	4409	1389	550	1655	64.208	30%	19.262	83.470
Productores Oficiales	4.102	5330	21568	25.205	4409	1389	550	1655	64.208	0%	-	64.208

COSTOS DE REFERENCIA

DONDE: TC: Tarifa por Comercialización. TLU: Tarifa de Limpieza Urbana, TBL: Tarifa de Barrido y Limpieza. TRT: Tarifa de Recolección y Transporte. TDF Tarifa de Disposición Final. TTL Tarifa de Tratamiento de Lixiviado. TA Tarifa de Aprovechamiento. FSC Factor de Contribucion o Subsidio de Contribucion o subsidio. TFS. Tarifa Final al Suscriptor. COSTOS RESOLUCION 720 DE 2015
 COSTO FIJO \$ 31.000 - COSTO VARIABLE \$ 214.665.16 Tonelada



Haz que cada
compra se convierta
en beneficios con

Puntos Jardín



Escanéame



Registra tus facturas en
www.jardinplaza.com
acumula **Puntos Jardín**
y redímelos en productos,
beneficios y experiencias
únicas.

Jardín
Plaza

Sencillamente lo mejor